



# Síntesis de Noticias

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Jueves 04 de julio de 2019.

Esta información es proporcionada por la Secretaría de Salud Federal

**Medios:** La Jornada, Ovaciones, Reforma, Reporte Índigo, Milenio, El Heraldo de México, Crónica, La Prensa, Excélsior, El Sol de México.

## **Llega al Congreso iniciativa para cambiar el Seguro Popular/La Jornada**

**Reportera: Andrea Becerril.**

Morena presentó ayer ante la Comisión Permanente una iniciativa para desaparecer el Seguro Popular y en su lugar crear un nuevo organismo encargado de garantizar el acceso universal a servicios de salud de calidad y medicamentos gratuitos de manera igualitaria y sin distinciones. Durante la sesión, ese órgano del Congreso solicitó a la Secretaría de Salud que en un plazo de 15 días presente un informe sobre el nivel de cobertura de los servicios que brinda al primer trimestre del año, dada la crisis que afecta a ese sector por los recortes presupuestales y el desabasto de medicamentos. En tanto, el coordinador de los diputados de Morena, Mario Delgado, presentó la iniciativa por la que se crea el Instituto de Salud para el Bienestar, que habrá de sustituir a la Comisión Nacional de Protección Social en Salud y el Seguro Popular, instaurados en 2003. La senadora del PAN Alejandra Noemí Reynoso dijo que preocupa que el sistema de salud se colapsa por falta de recursos: Hay una ineficacia de las decisiones para la aplicación del dinero; mientras la senadora del PRI Beatriz Paredes insistió en que es urgente una reunión con el titular de Salud, el doctor Jorge Alcocer.

## **Deberá SSA informar sobre la cobertura de servicios de salud/Ovaciones**

La Comisión Permanente del Congreso solicitó a la Secretaría de Salud que, en un plazo de 15 días, presente un informe sobre el nivel de cobertura de los servicios que brinda, al primer trimestre del año 2019. El dictamen precisa que el informe debe contener metas alcanzadas respecto de las programadas; estado que guarda la capacidad instalada de hospitales Nacionales y los Institutos Nacionales de Salud, al primer trimestre de 2019. También, agrega, los principales retos en materia de salud para el segundo semestre de 2019, en las 31 entidades federativas. Lo anterior, debido a problemas de diferente índole en diversos centros de salud, derivadas de la reducción presupuestal y por recursos no liberados. Las instituciones de salud se han visto afectadas en la prestación de servicios, abasto de medicamentos, recortes de personal y falta de mantenimiento de equipos, se establece.

## **Tienen estados anomalías por 5 mil mdp en salud/Reforma**

Al menos 4 mil 853 millones de pesos destinados por la Federación a los Estados para Salud en 2018 no fueron ejercidos, no se comprobó el gasto o fueron transferidos a otras cuentas bancarias, reveló la Auditoría Superior de la Federación (ASF). Los recursos fueron entregados a través del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (Fassa) para la atención de las personas sin seguridad social y para pagar los sueldos del personal, rubro que absorbe la mayoría de este recurso. La Secretaría de Salud transfirió el año pasado, en total, 95 mil 316 millones de pesos a las 32 entidades por este concepto.

## **IP, aún sin detalles de la adjudicación directa/Milenio**

La industria farmacéutica aún desconoce el mecanismo de adjudicación directa que establecerán las secretarías de Hacienda y Salud en la próxima negociación de compra de medicamentos de patente, pero adelantaron que durante el proceso deberán contar con la certeza de que las vacunas llegarán al paciente sin alteraciones, cuidando toda la cadena de

frío, porque de lo contrario pueden resultar ineficaces o generar efectos secundarios adversos, aseguró Andrés Bruzual, Director General de Roche México.

### **En salud hay que gastar mejor, no hacer recortes, considera experto/La Jornada**

**Reportera: Ángeles Cruz Martínez.**

En salud se necesita gastar mejor, no recortar presupuestos, sino identificar lo que es innecesario y carece de impacto para preservar o mejorar la atención de los pacientes. También se debe combatir la corrupción que se expresa en robos e ineficiencia de quienes toman las decisiones, afirmó Rubén Torres, ex gerente de los Sistemas de Servicios de Salud de la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Lo que se hace en México con el plan de austeridad es recorte de presupuestos. Dicen que el objetivo es mejorar, pero si hay menos dinero y si en lugar de mejorar estrategias se les desaparece, no parece la mejor ruta. El especialista, actual rector de la Universidad Isalud de Argentina, y que participó en el foro sobre salud organizado por Roche en esta ciudad, señaló que el informe en el mundo sobre la materia, elaborado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), menciona que entre 20 y 40% de los recursos en salud se van a cosas inútiles. En México se exploró esta alternativa en el Instituto Mexicano del Seguro Social en la pasada administración, pero no se concretó por la falta de un sistema que permitiera dar seguimiento puntual sobre el uso y beneficio de algunas moléculas en los derechohabientes, comentó a su vez Jorge Tanaka, director de Asuntos Públicos y Acceso de Roche.

### **Alumnos de secundaria fuman más/El Herald de México**

México es el país de América del Norte donde más estudiantes de secundaria consumen tabaco, con 121,054 adolescentes, lo que representa 13.9% de ese sector de la población. Nuestro país se encuentra por encima de Estados Unidos, donde la prevalencia es de 5.9% entre los jóvenes de este nivel educativo, mientras que en Canadá es de 3.4%, de acuerdo con el Informe sobre el consumo de drogas en las Américas 2019. Cuanto más temprano comience el consumo, mayor será el daño potencial a largo plazo para la salud. En ese sentido, cualquier uso de tabaco entre los estudiantes de enseñanza secundaria representa un problema de salud pública, advierte el documento elaborado por el Observatorio Interamericano de Drogas (OID) y la Organización de los Estados Americanos.

### **Lanzan campaña para exigir un etiquetado de alimentos entendible/Crónica**

**Reportero: Isaac Torres Cruz.**

La Alianza por la Salud Alimentaria lanza la campaña Exijamos etiquetados claros para cuidar la salud de nuestros hijos, con el objetivo de cambiar el etiquetado de alimentos actual por uno entendible entre la población. Puesto que el consumo de los productos ultraprocesados y las bebidas azucaradas se relaciona directamente con la epidemia de obesidad y diabetes en el país, la cual es considerada por las autoridades sanitarias del país como una emergencia epidemiológica. La propuesta, señalaron miembros de la organización en conferencia. Se basa en el etiquetado frontal recomendado por la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) el Fondo de Naciones Unidas por la Infancia (UNICEF) el Instituto Nacional de Salud Pública (IINSP) y el Comité de expertos académicos nacionales del etiquetado frontal de alimentos y bebidas no alcohólicas para una mejor salud, conformado a petición de la Secretaría de Salud.

### **Nueva técnica detecta Diabetes/La Prensa**

**Reportero: Adalberto Villasana.**

Desde hace 20 años, el Departamento de Física del Cinvestav ha estudiado con la técnica de espectroscopia fotoacústica las características ópticas y térmicas de cerámicos prehispánicos, productos agrícolas (maíz alimenticios, aceites y tortillas) y hasta automotrices (aceites multigrados) para conocer sus propiedades térmicas u ópticas y determinar aspectos como sus posibles usos y mejoras. Sin embargo, recientemente han incursionado en el análisis de sangre para establecer la evolución de una de las enfermedades que más afecta al país: la diabetes que, según datos de la Secretaría de Salud, afecta a más de 10 y ocho% del total de mujeres y hombres en México, respectivamente.

### **Reducir consumo de sal evitaría 2.5 millones de muertes/La Jornada**

**Reportera: Laura Poy Solano.**

A pesar de que su consumo contribuye a la incidencia de hipertensión arterial y aumenta el riesgo de cardiopatías y accidentes cerebrovasculares, la Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que en el contexto mundial la población ingiere demasiada sal, de 9 a 12 gramos al día: dos veces lo máximo recomendado. El elevado consumo de sodio, advierte, genera efectos nocivos en la salud de los pacientes y para los gobiernos, pues si se redujera a niveles recomendados se podrían evitar 2.5 millones de muertes al año. Por eso, el organismo multinacional desde 2016 lanzó un acuerdo global para

reducir su ingesta en 30 por ciento para 2025. En las Américas, señala la Organización Panamericana de la Salud (OPS), es irrefutable el consumo excesivo de sal, pues en ocho países de la región su ingesta diaria por persona oscila entre 8.5 y 15 gramos, cuando consumir menos de 5 gramos de sal (2 gramos de sodio) al día, por todas las fuentes de alimentación, es lo recomendado, por lo que el actual está muy por encima.

### **Presionan la inflación y el tipo de cambio al ISSSTE/El Sol de México**

La inflación y una constante depreciación del tipo de cambio, están generando presiones en los costos de insumos y en los rendimientos de las inversiones de las reservas del ISSSTE, que tiene en puerta casi a un cuarto de millón de asegurados por pensionarse. En informe enviado al Senado, destaca el crecimiento de inversión en enfermedades cardiovasculares, cáncer, insuficiencia renal crónica, diabetes mellitus e hipertensión arterial, que ascendió a 21 mil 637 millones de pesos, 11.8% mayor. Al cierre de 2018 las finanzas del organismo son deficitarias.